

Somos hermanos, queremos ser Nación (98° AP - noviembre 2009)

Viernes, 13 de Noviembre de 2009 13:50

I. 1. En el mes de noviembre del 2008, en el Documento “Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad” (HB), delineamos la necesidad de recorrer un camino basado en el diálogo y en la búsqueda de consensos y acuerdos que confluyeran en algunas políticas públicas, base de un verdadero proyecto de Nación.

2. Ese Documento es fruto de nuestra experiencia pastoral, que nos muestra que en el pueblo existen hondos deseos de vivir en paz y en una convivencia basada en el entendimiento, la justicia y la reconciliación.

3. En este tiempo, sin embargo, percibimos un clima social alejado de esas sanas aspiraciones de nuestro pueblo. La violencia verbal y física en el trato político y entre los diversos actores sociales, la falta de respeto a las personas e instituciones, el crecimiento de la conflictividad social, la descalificación de quienes piensan distinto, limitando así la libertad de expresión, son actitudes que debilitan fuertemente la paz y el tejido social.

4. También nos preocupa la crueldad y el desprecio por la vida en la violencia delictiva, frecuentemente vinculada al consumo de drogas, que no sólo causan dolor y muerte en muchas familias sino también pone a los jóvenes en el riesgo de perder el sentido de la existencia.

5. La situación de pobreza es dramática para muchos hermanos nuestros. Aunque ya se han definido algunos caminos de ayuda y asistencia para las necesidades más urgentes, se hace necesario alcanzar estructuras más justas que consoliden un orden social, político y económico, con equidad e inclusión.

6. Muchas veces no se encuentran fácilmente los medios para atender y canalizar las necesidades legítimas de los distintos sectores, pero siempre se debe tener en cuenta que la democracia no se fortalece en la conflictividad de las calles y rutas, sino en la vigencia de las Instituciones republicanas.

II. 7. Nuestra mirada sería incompleta si no señaláramos como raíz del problema la crisis cultural, moral y religiosa en que estamos inmersos.

8. La cultura relativista imperante, al tiempo que corroe el sentido de la verdad, acentúa también el individualismo que lleva al encierro y la indolencia frente al sufrimiento del hermano y a un progresivo acostumbamiento y resignación ante la pobreza y exclusión de muchos. Por otro lado, el consumismo exacerbado de unos pocos expresa la prevalencia de actitudes narcisistas y egoístas en la sociedad.

9. Es una crisis moral porque se han debilitado valores fundamentales de la convivencia familiar y social. La voluntad no se mueve tanto para el servicio y la

solidaridad sino tras lo placentero del momento. La deuda social no es solamente “un problema económico o estadístico. Es, primariamente, un problema moral que nos afecta en nuestra dignidad más esencial”. (HB5)

10. Es una crisis religiosa porque no hemos tenido suficientemente en cuenta a Dios como Creador y Padre, fundamento de verdadera fraternidad y de toda razón y justicia. Sin Dios estamos como huérfanos y la sombra del desamparo se expande sobre los que están a la intemperie social.

III. 11. Ante la situación descrita, nos preguntamos: ¿Por qué no hemos sabido concretar en la Argentina los sanos deseos de nuestro pueblo? La vida en democracia requiere ser animada por valores permanentes, y fundamentarse en:

- El respeto a la Constitución Nacional y las Leyes.
- La autonomía de los Poderes del Estado como principio fundamental de la República, y la vigencia de las Instituciones.
- El bien personal y sectorial deben armonizarse con la búsqueda del bien común, y siempre teniendo particularmente en cuenta a los más pobres.

12. Tal como lo afirmamos en noviembre del año pasado, renovamos el llamado a comprometernos hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016), sin pobreza ni exclusión, sin enemistades ni violencias. Reafirmamos que “nuestra patria es un don de Dios confiado a nuestra libertad, como un regalo que debemos cuidar y perfeccionar” (HB11). En ella todos somos corresponsables de la construcción del bien común y creceremos sanamente como Nación si afianzamos juntos nuestra identidad.

13. El próximo 10 de diciembre asumirán legisladores y otros representantes que han sido electos durante este año. Invitamos a nuestros fieles a que recemos en cada Parroquia y Capilla en las Misas del sábado 5 y domingo 6 de diciembre, por ellos y por todos los que tienen alguna responsabilidad pública.

14. Renovando nuestra esperanza en Jesucristo Señor de la Historia, pedimos a la Virgen de Luján nos ayude a seguir construyendo una Patria de hermanos.

Pilar, 13 de noviembre de 2009